Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial Secretaria de Contraloria Carta de Aceptación para la utilización del CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de Declaración:

975

Certificado: 18f3563212abad8b3a031ac0a22c4c8ff04256c3

Presente

C. HERNANDEZ INFANTE SANDRA con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico sandyhdez0565@yahoo.es, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, así como de su artículo Transitorio TERCERO que establece que hasta en tanto el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determina los formatos para la presentación de las declaraciones patrimonial y de intereses, los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno presentarán sus declaraciones en los formatos que a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se utilicen en el ámbito Federal; en concordancia con el "Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas" y con el "ACUERDO que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de septiembre de 2019, ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN ÚNICO, respectivamente en los términos que ordenan los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

- 1. Que la declaración de situación patrimonial de tipo **Modificación** que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de Contraloría con fecha **2022-05-23 10:38:49** es auténtica y atribuible a mi persona.
- 2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaración Patrimonial, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que presentaré ante la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la correspondiente declaración de situación patrimonial.

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y Firma del Manifestante

Lugar y Fecha de Entrega

Hidalgo a 23 de Mayo del 2022

PARA USO DE EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su

HEIS650205MHGRNN05-975

declaración es:

Nivel de Estudios

Datos Curriculares

Carrera

Estatus

Documento

Institución

Fecha Obtención

Documento

Preparatoria o Vocacional

00-00-00

Experiencia Laboral

Ámbito Nivel

Nombre del Ente

Empleo

Ámbito Púb. RFC

Área

Fecha Ingreso

Fecha d Egreso

Fecha de Lugar

Función Principal

Sector

Obs.

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante

Estado de Hidalgo

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



Detalle de la Declaración Patrimonial

Información de su Declaración

El número de expediente de su

HEIS650205MHGRNN05-975

declaración es:

INGRESOS, NETOS DEL DECLARANTE, PARJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACIÓN ACTUAL)

I REMUNERACIÓN NETA: \$110091.00 A. INGRESO NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL \$110,091.00

NUMERAL I Y II):

II OTROS INGRESOS: B. INGRESO NETO DE LA PAREJA Y/O DEPENDIENTES \$ 0.00

ECONÓMICOS

II.1 ACTIVIDAD INDUSTRIAL \$0.00 C. TOTAL DE INGRESOS DECLARANTE Y PAREJA

\$110,091.00

OBSERVACIONES:

TIPO DE NEGOCIO:

II.2 ACTIVIDAD FINANCIERA:

\$0.00

TIPO DE INSTRUMENTO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

II.3 SERVICIOS PROFESIONALES:

\$ 0.00

TIPO DE SERVICIO:

II.4 OTROS INGRESOS:

\$ 0.00

ESPECIFIQUE TIPO DE INGRESO:

¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmdiato anterior?

Inicial Conclusió Nombre Ing. Rem. Mensual Indus. Finan, Profe. Otros Arrend. Pareja Obs: Netos Anual

Sueldos y Salarios

Titular **Unidad Temporal** Duración/Frecuencia Ingreso bruto anual **Observaciones**

recibido

Observaciones.

BONO DE VIDA CARA, CANASTA BASICA, QUINQUENIO, AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL.

Bajo protesta de decir verdad.

Firma del Declarante

Estado de Hidalgo

Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo XI, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Publicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Frac. IX y X de la a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Frac. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: CURP, RFC, domicilió particular, número de cuenta particular, teléfono particular, etc.